



INFORME DE EVALUACION TECNICO Y ECONOMICO CONCURSO PÚBLICO 02-2020

OBJETO DE CONTRATO:

Contratar la prestación de servicios de un operador logístico, persona jurídica para que dentro de una bolsa de productos preste el servicio integral de apoyo operativo y logístico a nivel nacional, de acuerdo con los requerimientos de la Sociedad de Activos Especiales SAS.

OFERTAS PRESENTADAS

1. Magin Comunicaciones
2. UT-HP-S1-2020
3. Inmov
4. A2 Marketing

3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

NUMERAL 3.1. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia de los cinco (5) productos relacionados en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas, en el desarrollo de los productos, mediante la presentación de mínimo cinco (5) certificaciones de contratos y/o copia de contratos debidamente suscritos ejecutados con entidades públicas o empresas privadas, la sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado, que cumplan con las siguientes condiciones:

Estas certificaciones deben estar en papel membrete y contener:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Datos de contacto de quien expide la certificación
- Indicación de la fecha de inicio y finalización del contrato
- Valor del contrato
- Firmada por el supervisor del contrato y/o representante legal de la Entidad Contratista

Las cuatro (4) ofertas presentaron las siguientes certificaciones:

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

MAGIN COMUNICACIONES

CANT	CERTIFICACIÓN	CUMPLE
1	INSEPET	Si
2	UNIDAD ATENCION Y REP. VICTIMAS ORD 1452-2018	Si
3	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXP	Si
4	ORG. INTERN. PARA LAS MIGRACIONES	Si
5	DIRECCION NACIONAL DERECHOS DE AUTOR	Si
6	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	Si
7	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	Si
8	Empresarias por la Educación	Si
9	Consejo Profesional de Arquitectura	Si
10	canal trece	Si
11	Cormagdalena Cto 0179-2018	Si

INMOV S.A.S

CANT	CERTIFICACIÓN	CUMPLE
1	INDUSTRIA NAL DE GASEOSAS	Si
2	ORGANIZACIÓN TERPEL	Si
3	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	Si
4	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	Si
5	BANCO POPULAR	Si
6	INCOCREDITO (SUBSANACIÓN)	Si
7	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.S (SUBS)	Si
8	HUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS (SUBS)	Si
9	INDUSTRIAS NACIONAL DE GASEOSAS (SUBSANO)	Si

UNION TEMPORAL HP-S1-2020

CANT	CERTIFICACIÓN	CUMPLE
1	CANAL CAPITAL (SUBSANO)	Si
2	RED PAPAZ	Si
3	AVIATUR	No
4	THE BRAND	Si
5	RED PAPAZ	Si
6	IMPRENTA NACIONAL	Si

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

AZ MARKETING

CANT	CERTIFICACIÓN	CUMPLE
1	SOC. HOTELERA TEQUENDAMA	Si
2	MINISTERIO DE HACIENDA	Si
3	SOC. HOTELERA TEQUENDAMA	Si
4	SOC. HOTELERA TEQUENDAMA	Si
5	IMPRENTA NACIONAL	Si
6	OPEN MARKET	Si
7	DIRECCION NAL DERECHOS DE AUTOR	Si
8	ALMACEN AGROPECUAR PAZ DE ARIPORO	Si
9	COLOR COMPANY	Si
10	DEKO LOFT	Si
11	ALTIPAL	Si

NUMERAL 3.2. EQUIPO DE TRABAJO

La propuesta deberá presentar mínimo el siguiente personal:

- Un director profesional en Comunicación Social, con especialización en Gerencia de Servicios
- Profesional en publicidad
- Profesional en diseño gráfico
- Profesional productor audiovisual periodístico
- Tecnólogo en multimedia
- Un ejecutivo de cuenta permanente

Se debe adjuntar hoja de vida acreditando el perfil de cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

OFERTA	OBSERVACION	CUMPLE
MAGIN COMUNICACIONES	Se solicito subsanar aclarando título del publicista	Si
INMOV	Acredito título del director en Gerencia Social y se solicita en Gerencia de Servicios. No subsano allegando acreditación de las hojas de vida del Diseñador Gráfico y del Productor Audiovisual	No
UNION TEMPORAL HP-S1-2020	Se solicito acreditar la especialización en servicios del director, en la subsanación solicito tiempo. La acreditación del Diseñador Gráfico indica que es un Técnico Superior Universitario de una institución extranjera. No se presenta convalidación del título como profesional en Colombia.	No
AZ MARKETING	Se solicitaba acreditar el perfil de las hojas de vida presentadas y no subsano	No.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

Teniendo en cuenta que el numeral 6 de los términos de referencia se indica que: “solamente serán ponderadas las ofertas que cumplan con los requisitos técnicos jurídico, financiero y técnico-“, se realizará la selección de la oferta que haya cumplido con los requisitos técnicos.

En resumen:

OFERTA	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE EXPERIENCIA	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE
Magin Comunicaciones	Si	Si	Si
Inmov	Si	No	No
UT-HP-S1-2020	Si	No	No
A2 Marketing	Si	No	No

Conclusión: Cumple con los requisitos técnicos habilitantes solamente la empresa Magin Comunicaciones S.A.S.

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

La SAE adjudicará el contrato a quien obtenga el mayor puntaje como resultado de la ponderación de los factores de calificación que se discriminan a continuación:

Factor económico 60

Factor técnico 40

Puntaje total 100

6.1 Factor económico:

El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos (impuestos, IVA, seguros, fletes, etc). A la propuesta de menor valor se le asignarán sesenta puntos (60) y a las demás se le asignará un puntaje proporcional en relación con la propuesta de menor valor así:

- P= puntaje
- Mv= menor valor
- Vr = valor propuesta
- 60= puntaje máximo

$$P = (Mv / Vr) \times 60$$

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

Se otorgan los 60 puntos a la empresa Magín Comunicaciones S.A.S, toda vez que no se tiene otra oferta para comparar el menor valor ofertado, por ser la única oferta técnicamente habilitada.

Total factor económico: 60 puntos.

6.2 Factor técnico:

El proponente que acredite:

De acuerdo con la acreditación en estudios realizados y la experiencia del equipo, se asignarán 40 puntos así:

Experiencia del proponente en contratos iguales o similares acordes al objeto del contrato.

- 6 certificaciones 10 puntos
- 7 a 9 certificaciones 20 puntos
- 10 o más certificaciones 40 puntos

De las certificaciones que presenten para la ponderación del factor técnico deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- Al menos una (1) de las certificaciones acredite experiencia en empresas del sector de servicios o sector terciario en los últimos 3 años.
- Al menos (1) de las certificaciones acredite experiencia en organización de eventos institucionales (foros, congresos, seminarios, etc.) para mínimo 1000 personas.
- Al menos (1) de las certificaciones acredite experiencia en organización de eventos relacionado con las especificaciones técnicas de los presentes términos de referencia con participación mínima de cinco (5) conferencistas internacionales.
- Al menos dos (2) de las certificaciones acredite experiencia en producción y animación audiovisual, posicionamiento de marca, merchandising, marketing digital, servicio fotográfico y revelado digital (cada una); ejecutados en los últimos tres (3) años.

La firma Magin Comunicaciones S.A.S cumplió con las certificaciones con las condiciones anteriormente citada, así:

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

CONDICION	CERTIFICACION
10 o más certificaciones	Presentó 11 certificaciones
Al menos una (1) de las certificaciones acredite experiencia en empresas del sector de servicios o sector terciario en los últimos 3 años.	Cumplen las siguientes certificaciones: - ISEPET
Al menos (1) de las certificaciones acredite experiencia en organización de eventos institucionales (foros, congresos, seminarios, etc.) para mínimo 1000 personas.	Cumplen las siguientes certificaciones: - Plaza Mayor Medellín - Org. Internacional para las Migraciones - Unidad Atención y Rep Víctimas
Al menos (1) de las certificaciones acredite experiencia en organización de eventos relacionado con las especificaciones técnicas de los presentes términos de referencia con participación mínima de cinco (5) conferencistas internacionales	Cumple la siguiente certificación: - Dirección Nacional de Derecho de Autor
Al menos dos (2) de las certificaciones acredite experiencia en producción y animación audiovisual, posicionamiento de marca, merchandising, marketing digital, servicio fotográfico y revelado digital (cada una); ejecutados en los últimos tres (3) años.	Cumplen las siguientes certificaciones: - Sociedad de Activos Especiales (2) - Cormagdalena

Por lo anterior, se otorgan los 40 puntos a la firma Magin Comunicaciones.

PUNTAJE FINAL

Oferta de Magin Comunicaciones

Factor económico 60 puntos

Factor técnico 40 puntos

TOTAL 100 puntos

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

Continuación

Página 7 de 7

Como conclusión y de acuerdo con el puntaje final la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano recomienda adjudicar el proceso al oferente Magin Comunicaciones por un valor de \$586.000.000

Cordialmente,



Luz Amparo Guerra Peña
Jefe Oficina Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Elaboró: Ana Nelsy Franco Camargo 
Oscar Mauricio Fuentes Bonilla 

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co